EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado

Año LII. Núm. 15.513 — Precio: 50 céntimos — Jueves 28 de abril de 1949

La Radio Vaticana, expresión de la independencia pontificia

Servicio de radiodifusión

Actualmente la Radio Vaticana transmite regularmente en 21 lenguas: italiano, inglés, español, alemán, polaco, lituano, rumano, ucraniano, letón, esloveno, eslovaco, holandés, portugués, checo, húngaro, croata, árabe, etiópico, ruso, estón. En alguna ocasión extraordinaria, en 1948, ha hecho uso de otros, como, por ejemplo, el japonés, el maltés, y algunas de las lenguas de la India.

De todas estas lenguas usadas en el programa actual son de uso cotidiano las seis primeras. Las demás se usan una o dos veces por semana, según un servicio diario que ordinariamente consta de un cuarto de hora para cada idioma, clasificados éstos en dos series; una de ellas se extiende desde las 14,30 horas de Roma hasta las 16,30. En el servicio llamado «IRVAT», Informaciones de Radio Vaticana, que comprende una emisión exclusivamente de noticias, sobre todo del Vaticano, y secundariamente del mundo católico, repetidas en diversas lenguas. La otra comienza en invierno, a las 18,45 o 19, según el día, y termina a las 20,15 ó 21,45 y contiene especialmente textos completos de discursos y documentos pontificios, conversaciones, conferencias y colaboraciones, ampliaciones de noticias, etcétera. Además de esto, todos los domingos, a las 11,30 se transmite la santa misa celebrada según las intenciones del Santo Padre, para que el Señor nos conceda un mundo fundado sobre la verdad, la justicia y la caridad. Esta misa se introdujo al comienzo de la guerra, y dadas las circunstancias del mundo se ha creído oportuno continuarla ahora. Antes de la misa se hace un breve comentario del Evangelio en cinco lenguas, por turno. La santa misa se acompaña con música escogida, polofonía y cantos gregorianos, ejecutados por las diversas escuelas católicas, seminarios, órdenes y congregaciones residentes en Roma. Los domingos, a las 13,30, hay también una transmisión llamada «Campo de Dios», que quiere presentar un panorama radiofónico de vida católica, con la colaboración del Centro Católico Radiofónico Italiano.

Ampliación del servicio

Este año se ha ampliado el servicio que desde hacía tiempo presta la estación de radio para unir a Roma con no pocos representantes pontificios. Hoy estos enlaces son con Siria, Irán, Irak, Turquía, Egipto, Palestina, China, Japón, Venezuela, Colombia y el Congo Belga.

Cuando las circunstancias lo requieren la estación de radio ha hecho otras emisiones especiales para transmitir directamente la palabra del Papa, no siendo raro que en estas ocasiones muchas emisoras de naciones diversas se unan al Vaticano en la transmisión.

Durante la guerra la estación de radio del Vaticano se hizo presente a todo el mundo como órgano de la caridad de Su Santidad Pío XII, en favor de las víctimas del conflicto. Este año los servicios de guerra se han reducido mucho, pero hay todavía una emisión cuotidiana, excepto los domingos, en alemán, desde las 15 a las 15,15; para dar noticias de los prisioneros de guerra y otra también diaria, de las 17 a las 17,50, en inglés y alemán, al servicio de la organización internacional I. R. O. En total, durante todo el año las horas de emisión del servicio de radiodifusión de la estación de radio del Vaticano han superado las 3.500.

Representación de la Radio Vaticana en importantes reuniones internacionales

La Radio Vaticana ha estado presente en las grandes reuniones internacionales, especialmente en aquellas destinadas a regular la distribución de las ondas. Su director, el padre Felipe Soccorsi S. J., la representó personalmente en la Conferencia Internacional de Telecomunicación y Radiocomunicación, de Atlantic City; en la Reunión del Comité Provincial para la Distribución de Frecuencias, de Ginebra; en la Conferencia Regional Europea para la Distribución de Ondas Medias de Radiodifusión, en Copenhague; y en la Conferencia Internacional para la Distribución de las Altas Frecuencias de Radiodifusión, en la ciudad de Méjico. Todas estas reuniones tuvieron lugar entre los años 1947 y 948.

El tiempo en España

PARTE METEOROLOGICO NACIONAL

Una masa de aire húmedo y templado ha producido precipitaciones en el Noroeste; otra masa de aire frío, penetrando por el Noreste y atravesando la Península, produciendo chubascos, excepto en Extremadura. Se han recogido 16 litros en Zaragoza ocho en Vitoria. 10 en Gijón, 11 en Tortosa, 18 en Almería, 10 en Formentera, y en diversos puntos no ha pasado de dos litros.

Tiempo probable —Continuará la penetración del aire del Noreste, que afectará también al Noroeste, disminución de la intensidad de los chubascos en el Noreste, Norte y Centro; aumento de las precipitaciones en el norte de Africa y Sureste.

Audiencias de S. E. el Jefe del Estado

El Caudillo recibe con todo afecto a los peregrinos argentinos y uruguayos, profesores de las Escuelas del Magisterio y Hermandad de Nobles de Nápoles

Recepción de 200 peregrinos

MADRID.—En uno de los salones del palacio de El Pardo, Su Excelencia el Jefe del Estado recibió en la mañana de ayer a más de 200 peregrinos del «Crucero de San José de Calasanz» presididos por el obispo de Mercedes (Argentina), monseñor Serafini.

Monseñor Serafini pronunció ante Su Excelencia las siguientes palabras:

«Peregrinos:

Nuestro deseo se ha colmado, gracias a Dios. Una deferencia extraordinaria del excelentísimo señor Jefe del Estado español ha permitido que todos nosotros le veamos, estrechemos su mano y, si no fuera mucho pedir, que oigamos siquiera un minuto su voz.

Excelentísimo señor Jefe del Estado español: Esta es una peregrinación, como os decía hace unos instantes, argentina y uruguaya, presidida por el padre Buenaventura Mínguez, organizada con motivo de los actos de San José de Calasanz. Aquí tenéis de todo: están representados aquí todos los trabajos, todas las profesiones, todos los anhelos y todos los ideales. Venimos a testimoniaros nuestro respeto, nuestra adhesión y, al mismo tiempo, a deciros que no os olvidaremos nunca en nuestras oraciones, ni a vos, excelentísimo señor, ni a nuestra querida Madre Patria.» (Muchos aplausos).

Palabras de Franco a los peregrinos

El Caudillo de España contestó en los siguientes términos:

«Entre las satisfacciones que puede tener el Jefe de un Estado, una de las principales es recibir el calor y el afecto de aquellas personas que, tan alejadas físicamente de esta vieja Madre Patria, han podido comprender nuestra obra y el esfuerzo de los españoles.

El Nuevo Estado español, en su resurgir ha mirado a su historia: es un Estado que aspira a rejuvenecerse buscando en sus tradiciones y en sus días grandes y heroicos la razón de su futuro. Y por eso tenía que mirar a los pueblos de América, hermanos nuestros, hijos de nuestra sangre, que llenan de contenido aquella palabra que un español insigne bautizó con el nombre de la Hispanidad, desmostrándoles que no es una palabra vacía.

Nosotros, como católicos, tenemos una filosofía, y esa filosofía nos dicta una norma para cada uno de los momentos de nuestra vida y en ella encontramos lecciones para nuestra marcha. Para nosotros la tierra es camino, para otros el mundo es fin, y esta enorme diferencia del mundo católico y cristiano con el que no lo es, caracteriza los actos de nuestra vida y el sentir del nuevo Estado español. Por eso, lo mismo que los pueblos se unen, y vemos a los eslavos intentar formar una piña para los destinos materiales de la vida, y a los pueblos anglosajones unir y estrechar sus lazos con un concepto racista de comunidad, los pueblos hispanos no estamos solamente unidos por la lengua hermosa de Cervantes, sino también por una filosofía católica, por un destino común, porque para nosotros tierra es camino y marchamos hacia una misma meta. (Grandes aplausos.)

Yo os ruego llevéis a las gradas de la Silla del Santo Padre, Cabeza de todo este mundo católico, y más tarde a vuestros hogares, el sentir de una nación que ha renacido y no se conforma con la mediocridad y el materialismo de los tiempos presentes»

Una salva de aplausos acogen las palabras de Su Excelencia, quien seguidamente saludó, estrechando su mano, a todos los peregrinos hispanoamericanos.

Profesores de las escuelas del Magisterio ante el Caudillo

Ayer mañana estuvo en el palacio de El Pardo, siendo recibida por Su Excelencia el Jefe del Estado, una Comisión de profesores de las Escuelas del Magisterio, presidida por el director general de Enseñanza Primaria.

Don Romualdo de Toledo, tras hacer las presentaciones al Caudillo, pronunció las siguientes palabras.

«Señor: Por este despacho, donde se está forjando, día a día, la grandeza y la integridad e independencia de España, están desfilando todos los sectores de la vida nacional. Ni otros hombres ni otros regímenes políticos pueden comprender esta superlativa democracia auténtica y eficaz, donde el Jefe del Estado está recibiendo como el primer español los anhelos de los sectores nacionales, el palpitar del país.

Gracias a vuestra benevolencia sin límites, hoy vengo, como director general de Enseñanza Primaria, en representación de mi Jefe, el Ministro de Educación Nacional, a presentaros esta Comisión de profesores de Escuela del Magisterio. Estos son los Centros donde se forman los educadores de la Patria, donde se forjan día a día los maestros que, al repartirse por todos los ámbitos de nuestra España, van formando los ciudadanos del mañana.

Las Escuelas del Magisterio son bastante más que un Centro instructivo donde se elabora la sana pedagogía y se investigua sobre los modernos procedimientos de enseñanza; son Centros de ejemplaridad, donde personal capacitado está forjando la sana pedagogía; pero son también, sobre todo. un fino sacerdocio donde se hacen los maestros educadores del mañana.

Estas Escuelas del Magisterio han celebrado su primera reunión que es tanto como decir su primera Asamblea, después de la gloriosa Victoria a que nos llevó las armas de nuestro glorioso Ejército a las órdenes de nuestro invicto Caudillo, y han venido hoy a ponerse a las órdenes y manifestar su leal adhesión a la persona de nuestro Jefe del Estado. Aquí están, dispuestos a sembrar semillas de paz. de espiritualidad y de cultura, con arreglo a los principios de nuestro Movimiento Nacional, y han venido a ofrecer su leal adhesión y sumisión a Su Excelencia, en la seguridad de que han de contribuir con esta modesta colaboración al engrandecimiento de la Patria, que nuestro Caudillo sueña y que seguramente ha de conseguir.»

Palabras del Caudillo al Magisterio

Su Excelencia contestó:

«Es para mí una satisfacción recibirles y conocer este cambio de impresiones que habéis tenido en esas reuniones sobre Pedagogía, sobre enseñanza del Magisterio y sobre la formación de nuestros maestros.

A la generación nuestra le ha correspondido el ver el resurgimiento y el renacer del Magisterio español. De aquellas escuelas públicas menospreciadas de los primeros años de nuestra infancia hemos pasado a la educación moderna y a la escuela moderna y unificada. Y es para mí una satisfacción que durante nuestro mando, en esta etapa de resurgimiento nacional, podamos elevar el Magisterio a la altura que a la enseñanza del Estado corresponde.

Conozco la mejora notable que existe en la presencia del maestro español en sus escuelas y sé cuánto se debe a la formación del Magisterio en vuestras aulas. Al profesorado éste, tan elevado, digno y moral, que se ocupa tanto de la formación profesional y de la instrucción como de la parte educativa y moral, que tiene gran trascendencia e importancia para la Patria. para la formación de la Nación y para nuestro porvenir, mis plácemes.

Por todo ello, os felicito os aliento en vuestro camino y os digo que detrás de vosotros estará siempre el Jefe del Estado para ayudaros en todos los momentos. Estimo que es todavía mucho el camino que habremos de recorrer para que en todos los lugares de España el maestro pueda considerarse satisfecho; pero contad con mi ayuda, porque estoy convencido de que quizá el primer papel en la Patria corresponda al maestro»

Tras ne estrechar la mano del Caudillo, los comisionados se retiraron altamente satisfechos de su entrevista.

Audiencia al gobernador de la Real Hermandad de Nobles Españoles, de Nápoles

Su Excelencia el Jefe del Estado ha recibido en audiencia civil al marqués de Montemayor, gobernador de la Hermandad de Nobles de origen español, de Nápoles, acompañado por el director general de Relaciones Culturales, don Carlos Cañal. El marqués de Montemayor presentó a Su Excelencia el Libro de Oro de la Hermandad, traído expresamente de Nápoles para que pudiera consignar en él su autógrafo el Generalísimo.

El "caso español" en la O. N. U.

Brasil se opone al aplazamiento de su examen

LAKE SUCCESS, 27.—Australia ha hecho sugerencias extraoficiales para que el examen del llamado «caso español» sea aplazado hasta el próximo periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, pero tales sugerencias han encontrado decida oposición por parte del Brasil y otros países, que tratan de que se llegue a una resolución para establecer relaciones diplomáticas normales con España.

Un portavoz brasileño declaró que la delegación de Brasil y otras varias que piensan igual que ésta, insistirán en presentar una propuesta que permita a las naciones miembros de la ONU, completa libertad de acción para el restablecimiento de plenas relaciones diplomáticas con Madrid si así lo desean. El portavoz brasileño añadió que la sugerencia de Australia es perjudicial para muchos países que todavía siguen la resolución de 1946 sobre la retirada de embajadores. Agregó que el Brasil estima que es indispensable averiguar que piensa la mayoría de las delegaciones en estos momentos respecto a la recomendación de 1946, y que el único modo de saberlo es someter la cuestión a votación.—EFE.

Gesto generoso de los ministros de España en Atenas

ATENAS, 28.—En los medios sanitarios de esta capital y entre las organizaciones dedicadas al cuidado de los heridos de guerra, se comenta en términos elogiosos la actuación del encargado de Negocios de España y de la señora de Romero, radicales en favor de los mutilados. La esposa del representante de España ha organizado unas excursiones semanales en las que toma parte medio centenar de mutilados. Estos son llevados a pasar unas horas junto al mar en un autobús alquilado por la Delegación de España y en el coche de esta represetación. Los heridos son obsequiados también con una merienda y tabaco.—EFE.

El funcionamiento de las emisoras de Radio de alguna importancia cuesta millones de dólares cada año.

Los católicos deben saber que no se ha terminado todo regalando al Papa una nueva y potente emisora, sin asegurarle su costoso funcionamiento con un capital que permita que los aparatos trabajen.

Habrá Consistorio semi-público

El próximo día 2 de mayo

CIUDAD DEL VATICANO.—Por medio de un decreto de la Sagrada Congregación Consistorial, el Cardenal Plazza, en nombre del Santo Padre, ha convocado el Consistorio semi-público, que se celebrará en el Palacio apostólico vaticano el 2 de mayo próximo. En dicho Consistorio, Su Santidad pedirá el parecer para la canonización de las beatas Bartolomea Capitanio, Vicenta Ferosa, María Josefa Rosello, Juana, reina de Francia y Juana de Lestonac.—EFE.

El Cuerpo de Telégrafos cumplimenta al ministro

MADRID.—Una representación de los Servicios de Telecomunicación, con ocasión del término de la última Asamblea reglamentaria visitó al ministro de la Gobernación, señor Pérez González, al que expresaron su gratitud, que asimismo rogaron elevara a Su Excelencia el Jefe del Estado, por la atención que viene prestando a las disposiciones para la mejor ordenación de los servicios.

El ministro expresó su satisfacción por que, al cabo de siete años de gestión, ha podido apreciar el estimable grado de lealtad y disciplina del personal de Telégrafos, ofreciéndoles la seguridad de que el Gobierno del Caudillo acogerá con el merecido interés las fórmulas más racionales de planificación y coordinación de las comunicaciones españolas, porque ello favorecerá a los servicios, a los funcionarios y a la economía.

¡EMPRESARIOS!

En toda vuestra correspondencia o en las consultas que relativas al Subsidio Familiar efectuais en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión no olvidéis consignar vuestro número patronal y el individual de los subsidiadoo cuando el caso afecte a los mismos.

SERVICIO Meteorológico Local

(Aeródromo de Avila)

Temperaturas extremas registradas en el día de hoy:

Máxima, 15,2.

Mínima, 0,2 bajo cero.

Del momento, (seis y media de la tarde), 14,5.

Viento, Norte-Noreste, 45 kilómetros por hora.

MCD 2022-L5

FRENTE DE JUVENTUDES

LA PATRIA

La Patria la definía siempre José Antonio como «una unidad de destino en lo universal», y así se afirma en el punto segundo de nuestra norma programática frente a los que creen que la Patria es sólo y por encima de todas las cosas en territorio, la tierra.

Así como lo más importante en el hombre no son sus caracteres corporales, que sea fuerte o débil, alto o bajo, ni sus caracteres raciales, color, tipo, estructura craneana, ni tampoco el lugar donde vive o donde ha nacido, puesto que todo esto es fundamentalmente externo, sino que lo importante del hombre es su alma, el «cómo es su espíritu, sus aptitudes, su vocación y, más aún que ésto, si obra bien o mal, cuándo obra bien y qué obras son las que ha hecho con más perfección: su vida pasada, historia y qué es lo que puede hacer en el futuro, lo que de él puede esperarse; también así en la Patria lo más importante, lo auténticamente trascendente, no es el territorio de nacimiento o residencia, el idioma o la raza, puesto que todo esto es o bien indiferente o puede cambiar igualmente que los caracteres corporales raciales o de vecindad de un hombre, lo importante en la Patria, como en el hombre, es aquello que, aun cambiando todo esto, puede permanecer sin modificarse, es lo que define en más alto grado de qué se trata; lo auténticamente sustancial es su alma o el sentido de su vida pasada y la luz que lo determina; su historia y su destino y los medios que empleó y empleará para el cumplimiento de éste.

La Patria está encarnada en un conjunto plural que es el purblo, formado de individuos, pero es sobre todo una unidad, puesto que uno es lo que liga a todos en su quehacer; es la común tarea que en la Historia pasada y venidera llevaron y llevarán a cabo los españoles para el cumplimiento de su destino, del que Dios nos tiene señalado y para el cual nos ha dado la fuerza y la gracia suficiente, al igual que al hombre se las otorga para su salvación.

Y el destino de España es maravilloso, porque consiste nada menos que en llevar a cabo la defensa y la expansión de los valores espirituales, de aquello más elevado que el hombre posee y por lo que precisamente tiene dignidad y categoría; los valores de espíritu, la elevación, por encima de la materia, y la sumisión de la materia al servicio del espíritu, la proclamación del dogma católico como suprema y única verdad religiosa y la adecuación de la vida a su moral y enseñanzas, la afirmación de la vida como camino de perfección individua mediante la práctica de las virtudes morales, la proyección de esta vida, individual al plano de lo social, de lo eolectivo y la práctica de laa virtudes colectivas, sociales y políticas. En fin, ser brazo de Dios para procurar la salvación de los hombres y de los pueblos y su marcha por el camino del bien y de la verdad.

Esta es la tarea y el destino de España. Maravillosa y gravísima tarea. Durante nuestra Histuria se cumplió muchas veces y con su doctrina y su ejemplo salvó almas y pueblos y enseñó al mundo España tiene vocación misioners y la fuerza y la gracia suficiente para seguir llevando a cabo su destino en el futuro por el esfuerzo, la virtud y la abnegación de sus hombres.

LA VIDA ES SERVICIO

Un hombre desligado de todos los demás que con él conviven ¿puede considerarse plenamente un hombre? Un hombre que no se siente obligado por ninguna clase de deberes para con la comunidad que le rodea ¿es de verdad un hombre? Un hombre que consume su existencia en uso exclusivo de su mantenimiento y satisfacción ¿puede considerarse en realidad un ser humano? Un pueblo de individuos insolidarios de todo interés común ¿no se parecería mucho a una selva de animales?

Porque el individuo, el hombre, a quien Dios entregó un alma inmortal con un fin supremo que cumplir, y colocó entre otros hombres con almas iguales a la suya, no es hombre del todo, no es totalmente persona humana si solo atiende, como el animal en la selva, a su existencia y beneficio individual; si no coopera en una empresa colectiva, en un interés común, por encima de esa existencia y beneficio propios. El individuo solo consigue plenitud personal, solo se hace hombre del todo cuando «se siente ejecutor de una tarea al servicio de la armonía universal», cuando «se aviene a ser pieza puntal, disciplinada en el cumplimiento de una gran empresa». Sólo entonces se hace hombre del todo, por que sólo entonces «consigue el señorío de sí propio y el logro de la mejor investidura: servir»; y es claro que cuanto más alts sea esa empresa, más trascendental y beneficioso el servicio, y más libre al mismo tiempo que exacta la sumisión individual al servicio colectivo, mayor será la dignidad humana que va recayendo sobre el individuo.

La vida del hombre, para que sea realménte la vida de un ser portador de un alma inmortal, debe estar al sevicio de una empresa, de un interés, de un deseo común, superior, por su mayor transcendencia, al mero interés y beneficio individual.

¿Y cuál es en lo humano la más alta empresa que puede dignificar una vida en servicio? La Patria, esa empresaa colectiva, ese destino común, que Dios asigna a los pueblos para el servicio de la Humanidad, para el servicio de la Historia Universal. Una vida al servicio constante y voluntario de la Patria es una vida noble, y si esa Patria es España, si esa empresa es la altísima empresa española, la vida que se ofrezca en su constante y voluntario servicio, es la vida más alta que puede dignificar a un ser humano.

Pero no penséis que sólo en la madurez se debe hacer ese ofrecimiento del servicio. La vida infantil, la vida joven, debe también ofrecerse servicialmente; la ley del flecha ya os dice: «Nadie es pequeño en el servicio de la Patria».

Vamos, pues, a concretar un poco esa manera de servicio cuando la vida empieza. En los años jóvenes, en los que se está formando y enriqueciendo vuestra inteligencia, vuestro espíritu y vuestro temperamento, serviréis sobre todo cuidando de que no se malgaste nada de esa formación que estáis recibiendo y de la que dependerá el día de mañana que, con vuestros conocimientos, con vuestros músculos y con vuestra conducta, rindáis plenamente en el servicio de la Patria.

A vuestra edad, generalmente, solo se estudian con gusto aquellas materias preferidas por vuestra curiosidad; pero debéis aplicaros en todas, que todas son necesarias a vuestra cultura y no debéis, con la repetición de curso, malgastar el tiempo que necesitará España, ni aumentar el sacrificio económico de vuestras familias.

En lo corporal, mayor aplicación en la educación física os hará más aptos para todo trabajo y mejoraréis la raza sin daros cuenta. De esta forma os encontraréis preparados para cumplir vuestra misión en la educación premilitar, en la instrucción y en el servicio de las armas, consiguiendo que el soldado español resista más que ningún otro, pero no como hasta ahora, en un alarde de valentía y sacrificio, sino como resultado de una preparación y un entrenamiento, prendas seguras del triunfo.

Vuestra educación moral, es por último, en grado máximo ocasión de servicio. Cada vez que reprimáis vuestros malos impulsos es un momento de forja interior en que os váis creando una autodisciplina, que el día de mañana hará perfecta vuestra disciplina ante la Patria; esa disciplina gozosa y exacta que en todo momento se exige en la Falange cuando servimos a España. Esa disciplina que el día de mañana, si Dios y la Patria lo quieren, os hará culminar alegremente una gloriosa vida de servicio con el servicio supremo: la muerte por Dios y por España. Ese servicio que, para nuestro ejemplo, tanto buen español cumpliera en nuestra guerra de liberación.

EFEMERIDES — 24 de abril de 1903

Nace José Antonio

Nacimiento e infancia

Primogénito de don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja y de doña Casilda Sáenz de Heredia y Suárez de Argudín, nació en Madrid el 24 de abril de 1903, cuando su padre contaba 32 años de edad.

Por su apellido paterno, pertenecía a una estirpe andaluza y militar, cuyas glorias remontan ininterrumpidamente varios siglos de la historia de España, Por su madre, a una antigua familia riojana.

Vivió una infancia nómada tras los destinos militares de su padre, hasta que éste, que cuando nació José Antonio era teniente coronel, al ascender a coronel en el año 1909, estableció casa con carácter permanente en Madrid.

Perdió a su madre cuando contaba cinco años, al nacer su sexto hermano, Fernando, y desde entonces el vacío materno fué ocupado plenamente por las hermanas de su padre, Inés y María Jesús.

Estudios y servicio militar

Cursó el Bachillerato en Madrid, dirigido por un profesor particular, don Alvaro Rodríguez, con notas brillantísimas y habiendo sido considerado por los catedráticos como uno de los estudiantes más aventajados. Fuera de los deberes estudiantiles, demostró desde pequeño gran afición a la lectura, y compuso varias obras dramáticas de argumentos históricos y factura poética, en la que puso de manifiesto una extraordinaria precocidad literaria.

Comenzó la carrera de Derecho en la Universidad de Madrid, atraído por una verdadera vocación, el año 1917, y la terminó en junio de 1922, con una conducta estudiantil ejemplar. Aunque cursó con brillantez todas las disciplinas de la Facultad, sus preferencias fueron la construcción matemática del Derecho Civil.

Durante su estancia en la Universidad aparecieron en ella los primeros brotes para conseguir la separación de los estudiantes por el sectarismo político, y José Antonio, con un grupo de compañeros, y de acuerdo con su convicción católica y su insobornable pasión profesional, actuó tenacmente contra tales maniobras, tanto con su espíritu organizador y su dialéctica invulnerable, como a la hora de las contiendas físicas, en la primera línea de los golpes.

Cumplió el servicio militar con exactitud permanente, ingresando en filas a los diez y ocho años y sirviendo, primero, en el regimiento de Santiago, en Barcelona y después, en el de Húsares de la Princesa, en Madrid, hasta licenciarse como oficial de complemento.

Vida profesional y servicios de la estirpe

Después de licenciado se dedicó a una labor de preparación y perfeccionamiento hasta el mes de abril de 1925, en que abrió bufete. Esta apertura ocurrió, pues, en plena Dictadura, y José Antonio hubo de emplear gran parte de sus energías en rodear su profesión de honradez escrupulosa y en mantenerla fielmente dentro de una independencia absoluta. En este último orden su intransigencia fué fulminante; a los primeros clientes que acudieron a él buscando la influencia política, los expulsó de su despacho con severidad inolvidable. De los demás aceptaba las causas tras una rigurosa selección para entregarse luego a ellas, sin diferenciarlos por su importancia, con todo entusiasmo y laboriosidad; sus trabajos gratuitos eran tan numerosos como concienzudos. Este primer período de ejercicio, en el que la eminencia moral de José Antonio convirtió en dificultad lo que para otros muchos hubieran sido facilidades, si fué poco lucrativo y resonante, constituyó la preparación más sólida para su posterior actividad profesional.

Después que cayó la Dictadura, José Antonio, ya sin aquellas trabas que se había impuesto, realizó la etapa más brillante de su carrera y pronto se erigió en figura relevante entre los primeros abogados de España. Tal era su capacidad técnica y tan exigente su pulcritud moral, que dicha preeminencia fué reconocida y confesada hasta por los más irreconciliables enemigos de su padre y de todo lo que recordará el nombre de Primo de Rivera.

En 1925 recibió, como primogénito de Grande de España, el cargo de Gentilhombre, que desempeñó hasta poco después de caer la Dictadura, en que canceló sus relaciones personales con Palacio.

En junio de 1928, José Antonio se cruzó de santiaguista, y durante todo el tiempo que en España tuvieron las Ordenes Militares personalidad oficial, gozó todas las prerrogativas y cumplió todos los deberes de su Orden.

El 15 de abril de 1931, después de haber votado el 12 por la persistencia de la Monarquía, fué de los contadísimos cortesanos que depositaron a la Reina, en Galapagar, camino del destierro.

La fundación de Falange representó para José Antonio el renunciamiento a la más cara de sus vocaciones íntimas. Todo el tiempo le fué ya necesario para la incesante actividad política, para el regimiento de las falanges de estudiantes y de obreros, para el continuo peregrinar en la propagación de la nueva doctrina y la actuación como abogado casi quedó reducida desde entonces a las defensas de sus camaradas procesados o encarcelados, y por fin, a su propia defensa en los procesos de su encarcelamiento y en el de su ejecución.

Se vende casa en calle Empedrada n.º 13. con piso próximo libre y 2 corrales libres. Razón en el n.º 17

Se vende un motor marca Lister 2 H. P. con bomba, tubería y manguera, con cupo de gasolina autorizado. Para tratar y verle con su dueño en Navatejares. Esteban González.

CONSIGNA

Sigamos, como siempre, en nuestra ardorosa ingenuidad

Algunos vendrán, camarada, a predicarte la Malicia.

Y te dirán que es cierto el refrán: «Pienso mal y acertarás».

Querrán que en tu pecho entre el veneno de la desconfianza. Y que tus pasos sean inseguros. Y que nunca más tengan la vista clara.

Ten cuidadado. La ingenuidad es el patrimonio de las almas nobles, de los hombres de buena fe.

Siendo ingenuos, seremos los mejores falangistas. No desconfiando, haremos que se pueda en nosotros desconfiar. Creyendo en los demás, los demás tendrán que creer en nosotros.

Seremos libres. Libres del pecado del orgullo, del pecado de soberbia, del pecado de vana presunción.

Y con nuestra ingenuidad, continuando en el servicio de cada día, obrando de buena fe desarmaremos a los maliciosos, a los que ven segunda intención en todos nuestros actos, a los que buscan cinco pies al gato.

Con ingenuidad, con ardorosa ingenuidad, seguiremos sirviendo a España y a la Falange.

La Gaita y la Lira

«¡Cómo tira de nosotros! Ningún aire nos parece tan fino como el de nuestra tierra; ningún césped más tierno que el suyo, ninguna música tan comparable a la de sus arroyos. Pero... ¿no hay en esa succión de la tierra una venenosa sensualidad? Tiene algo de fluido físico, orgánico, casi de calidad vegetal, como si nos prendieran a la tierra sutiles raices. Es la clase de añor que invita a disolverse. A ablandarse. A llorar. El que se diluye en melancolía cuando plañe la gaita. Amor que se abriga y se repliega más cada vez hacia la mayor intimidad: de la comarca al valle nativo; del valle al remanso o donde la casa ancestral se refleja; del remanso a la casa; de la casa al rincón de los recuerdos.

Todo eso es muy dulce, como un dulce vino. Pero también, como el vino, esconde en esa dulzura embriaguez e indolencia.

—

A tal manera de amor ¿puede llamarse patriotismo? Si el patriotismo fuera la ternura afectiva no sería el mejor de los humanos amores. Los hombres cederían en patriotismo a las plantas, que les ganan en apego a la tierra. No puede ser llamado patriotismo lo primero que en nuestro espíritu hallamos a mano: esa elemental impregnación en lo telúrico tiene que ser (para que gane la mejor calidad) lo que esté cabalmente al otro extremo: lo más difícil; lo más depurado de gangas terrenas; lo más agudo y limpio de contornos; lo más invariable.

JOSE ANTONIO.

Es decir, que tiene que clavar sus puntales no en lo «sensible», sino en lo intelectual.

Bien está que bebamos el vino dulce de la gaita; pero sin entregarle nuestros secretos. Todo lo que es seusual dura poco. Miles y miles de primaveras se han marchitado y aún dos y dos siguen siendo cuatro como desde el origen de la Creación. No plantemos nuestros amores esenciales en el césped que ha visto marchitar tantas primaveras; tendámoslos como línea sin peso y sin volumen hacia el ámbito eterno donde cantan los números su canción exacta. La canción que mide la lira; rica en empresas porque es medida en números.

Así pues, no veamos en la Patria el arroyo y el césped, la canción y la gaita; veamos un destino una empresa. La Patria es aquello que, en el mundo configuró una gran empresa colectiva. Sin empresa no hay Patria; sin la presencia de la fe en un destino común, todo se disuelve en comarcas nativas, sabores y colores locales. Calla la lira y suena la gaita. Ya no hay razón — si no es, por ejemplo, de subalterna condición económica—para que cada valle siga unido el vecino. Enmudecen los números de los imperios —geometría y arquitectura— para que silben su llamada los genios de la disgregación que se esconden bajo los hongos de cada aldea.

¡HABILITADOS!

No olvidéis consignar en la casilla correspondiente de las Nóminas del Subsidio Familiar, el incremento de «Familias Numerosas» que corresponda a cada subsidiado, ya que sin este requisito no serán admitidas.

COMPRO
CAJA REGISTRADORA
CARAZO
REINA, 25. MADRID

Venta hierro en tiras para herraje. Gregorio Orcajo. Cantarranas, 3 y 16. Teléfono 694. Segovia.

Se vende grupo motobomba semi-nuevo, marca Laster, 2 H. P., para tratar con Julio Rodríguez. Horcajo de las Torres (Avila).

Estudie por correspondencia
CONTABILIDAD - CORTE y CONFECCION - CULTURA GENERAL
ACADEMIA CCC PIDA FOLLETO GRATIS HOY MISMO Apartado 108 SAN SEBASTIAN

Otra vez el "caso español" ante la O. N. U.

Por ANGEL HERNANDEZ CARMENA.

Nuevamente vuelve la Organización de las Naciones Unidas, que más bien pudiéramos llamar *desunidas*, a ocuparse del tan careado «caso español».

La impresión que «esto» nos ha causado no puede ser sino la misma que la que al pueblo español causó la primera vez, so pretexto de calificar a España como *potencia peligrosa para la paz del mundo*, retirando embajadores, diplomáticos, etc. En una palabra: se trataba de hundirla, complaciendo así a la U. R. S. S.

Entonces nos quedamos tranquilísimos ante aquellas amenazas, aunque, de manera espontánea, todo el pueblo español se lanzó a la calle en manifestación patriótica y rechazó de forma viril y palpable las imputaciones que a nuestro pueblo noble y pacífico se le querían atribuir por ciertas naciones; naciones estas que sin aquilatar la VERDAD de España, asentían de manera vergonzosa a las imputaciones que los representantes ruso y polaco hacían de nosotros.

Los españoles todos debíamos vivir despreocupados a esos chismes y cuentos, pero es natural que haya momentos como éste, en que la indignación surja nuevamente de nuestros pechos y nuestras plumas plasmen enérgicamente en la prensa española toda esa indignación y asco que produce en nosotros esa verborrea chismosa y ese querer herir y perjudicar a la noble nación española.

Quiero, pues, como otras tantas veces lo hice por radio y prensa, salir al paso del siempre nuevo acontecimiento llamado «caso español», pero viejo ya, porque el «peligro» que denunció el representante polaco en las primeras sesiones de las Naciones Unidas, —«ESPAÑA ES UN LATENTE Y PERMANENTE PELIGRO PARA LA PAZ DEL MUNDO»—, no ha surgido aún. Esto fué hace años. Desgraciadamente para ellos, aún no hemos disparado los fusiles. Nos suponemos la decepción que habrán sufrido al verse equivocados, sobre todo el representante comunista del Gobierno polaco, fiel servidor y no menos leal intérprete de los dictados de Moscú. ¡Cuánto han cambiado las cosas de aquél entonces acá!, ¿verdad camarada? Con cuánto dolor habrá visto y observado cómo muchas de las naciones civilizadas han reanudado sus relaciones diplomáticas y comerciales con España. , ¿No es esto una lástima? .. Procure ese representante de Polonia, de origen ruso, serenar sus nervios, porque más adelante verá aún más. ¡Se lo profetizamos!

Debido a la presión rusa, entonces ciertos países débiles de voluntad para con ellos mismos y temerosos del «coco» rusófilo, cedieron a aquella presión descabellada que el Kremlin les imponía Todos, o casi todos, mostraron su asentimiento y convinieron en que España «era una amenaza para la paz del mundo». Que Franco significaba en la paz lo que Hitler había significado en la guerra. No cabía absurdo mayor, porque si cuando España pudo ser un agresor, con probabilidad de éxito, no lo fué, ¿cómo podía serlo hoy en que solo se ocupa de ella misma y el pueblo español levanta día por día sus cimientos envidiablemente, realizando una reconstrucción nacional y laborando leyes sociales que han sido la admiración de todos los prohombres que se han dignado visitarnos estos últimos años? ¡La guerra sí, señores!, pero la guerra del TRABAJO, la guerra de la LABORIOSIDAD. La revolución interior que elabora leyes en beneficio, no de unos pocos, sino de todos, de todos los españoles. ¡Esta es la guerra que nosotros hacemos, señores del Kremlin! Si a esto llaman ustedes una amenaza para la paz del mundo, puede que tengan sus razones, porque siempre significó amenaza para el pueblo ruso el resurgir de una nación, por pequeña que ésta fuere.

Nuestra nación, con plan Marshall o sin él, se levantará económicamente. Hay quien cree lo contrario; yo creo, y como yo también lo creen los buenos españoles, de que España resurgirá más fortalecida que nunca; no con la rapidez que todos deseamos, claro está, —porque nadie ignora en el estado que la dejaron los comunistas en la pasada guerra, e incluso expoliando las arcas del Tesoro de la Nación— pero resurgirá, al final resurgirá fortalecida con la ayuda de Dios y la buena voluntad del laborioso pueblo español. Lo sentimos por ustedes, señores del Este, pero nosotros somos los únicos que no podemos complacerles en sus «deseos». La complacencia le va mejor a esos países que se hallan hoy sometidos a la única y exclusiva voluntad de Stalin.

Y esta es nuestra guerra, señores de la O. N. U., es decir, mientras otras naciones trabajan secretamente con sus instrumentos bélicos y hacen su guerra fría, amenazando continuamente con hacer y dejar hacer, España, ajena por completo a todos esos cuentos, trabaja, y no sólo lo hace para ella, sino para brindar una noble colaboración estrecha y eficaz a todas las naciones que de buena voluntad y sin tapujos ni compromisos indignos lo quieran o necesiten.

Análogas manifestaciones de cooperación, las brinda el Caudillo de España uno y otro día, con un sentido altamente patriótico y cristiano que no deja lugar a duda, ¡pero sin claudicaciones! entiéndase esto bien, sin hipotecar nuestra dignidad de españoles. Las hipotecas terminaron en el pueblo español. No sirven amenazas de uno u otro bando. Nos tienen sin cuidado esas baladronadas, porque cuando uno defiende lo suyo, lo hace, primero con la razonada persuasión, y por último con los puños; más cuando esto no basta, con sus propias vidas, empleando los medios que fueren necesarios para ello. ¡Colaboración, sí!, pero sin compromisos indignos.

Y esta es nuestra España, señores de la O. N. U. ¿Qué nuevo método diplomático emplearán en esta próxima sesión? ¿Que seguimos siendo *una constante amenaza...?* ¿Que acaso podríamos serlo dentro de poco...? ¿Que el Gobierno que hoy rige los destinos de España, no les agrada? ¡Lo sentimos!, y lo sentimos porque no hemos pensado cambiarlo. Es necio cambiar cosa buena, por otra mala ¿Desean otro gobierno a la usanza de los que hipotecaban y les daban cuanto pedían...? Esto será difícil. España con su Referéndum; con posteriores elecciones de concejales y provinciales y con un Parlamento donde todo lo genuinamente español tiene su representación, ha hablado suficientemente, para que se les quite de la mollera tanta «democracia» a esos señores, y dejen de brindar Gobiernos de «pura sangre, que todo lo arreglan» y que, al final, los países extranjeros son los únicos beneficiados. ¿Qué más democracia señores de la O. N. U., que tener todas las empresas y ramos sindicales su representación parlamentaria ante los gobernantes que rigen los destinos de la nación? ¿Qué más democracia que vivir en constante trabajo sin que nuestros cerebros piensen en ningún momento agredir a nadie?

Lo único que nosotros pedimos a los componentes de la Organización Mundial de las Naciones Unidas, es que examinen detenidamente la forma y desarrollo de sus regímenes, y entonces sacarán la consecuencia definitiva del que tenemos en España y las miras e intenciones que Rusia lleva, cuando empuja a naciones débiles a que planteen reiteradamente problemas nuevos, que ni existen ni han existido, contra España y su Gobierno.

Es una verdadera lástima que la importancia que esa Organización merece al mundo entero se ocupe de minucias y gaste un hermoso tiempo dando oidos a los enemigos de la civilización, escuchando distraída, o con pasividad nada decorosa, cómo se calumnia a una nación indefensa, a la que se le niega el menor de los derechos, tal como es el que merece a su defensa; el derecho a la defensa que tiene todo ciudadano por grande que sea la acusación que pesa contra él. Es indigno que esos supuestos atribuídos a la noble nación española no tengan defensa posible, y no la tiene ante los hombres porque estos temen a la fiera bolchevique, pero ante Dios sabemos que ese derecho a la defensa está en pié y más tarde o más temprano, ha de escucharsenos.

La Paz se debe afianzar y luchar por su estabilidad, cuando las naciones han resuelto sus problemas internos, pero ocuparse de esa bonita palabra, cuando constantemente se la está amenazando, nos parece triste y hasta ridículo. Nosotros, gracias a Dios, ya los resolvimos, aun sin tener representación en ese Organismo Internacional de PAZ y SEGURIDAD.

Pedimos a Dios que ilumine a todos los hombres de buena voluntad que discuten en la O. N. U. problemas trascendentales para la garantía y seguridad de las naciones y vean claro en qué estriba y radica la estratagema de ese grupo de naciones que sigue a Rusia y que al unísono prestan su asentimiento a cuanto ella dice, sea justo, o no lo sea.

Las maravillas de Lipa (Filipinas)

Recientemente publicamos un artículo sobre las apariciones de la Santísima Virgen en Lipa (Filipinas). Hoy recibimos el siguiente relato sugestivo del Reverendo Padre Alfredo Panizo, O. P., que publicamos con la complacencia de su responsable autenticidad.

La vidente

Nuestra Señora Mediadora de Todas las Gracias se ha aparecido en forma humana visible únicamente a Sor Teresita Castillo, de 21 años de edad y oriunda de Tanauan (próximamente veinte kilómetros de Lipa) hija menor del juez del Tribunal de Relaciones Industriales, Modesto Castillo. Teresita se graduó en High School del Colegio de Santa Brígida de Batangas, capital de la Provincia. Más tarde continuó sus estudios en la Universidad Católica de Santo Tomás de Manila. Fué entonces cuando sintiendo más fuerte el impulso de la vocación religiosa y contrariada por la oposición de su familia, fué aconsejada huir secretamente de su casa. Teresita entró en el Convento del Carmen de la ciudad de Lipa en julio de 1948, siendo todavía una postulante cuando las maravillosas apariciones tuvieron lugar. Si nada extraordinario se notó en ella que la distinguiera de las demás muchachas de su tiempo, creemos que en la actualidad Dios la ha elevado súbitamente al grado más sublime de la unión mística que se evidencia por la repetición en su ser humano de los tormentos de la crucifixión del Redentor. Cada viernes desde el primero de noviembre, Teresita padece las tres horas de agonía de Jesucristo en la Cruz. Afortunadamente la familia de Teresita se ha reconciliado con ella y con alegría indescriptible suelen recibir la comunión en el lugar de las apariciones.

La estatua

En el locutorio del Monasterio de las Madres Carmelitas de Lipa existe actualmente una estatua de la Virgen Santísima Mediadora de todas las Gracias, hecha de madera de «batikuling» por el escultor Irineo Cristóbal cuyo taller está en Manila. La estatua fué construída de acuerdo con la misma descripción dada por la postulante, Sor Castillo, según el encargo de Nuestra Señora en el cuarto día de su aparición.

Cuando esta sagrada imagen quedó terminada y fué llevada del taller de Manila a Lipa (64 millas por carretera) la persona encargada de hacer el traslado, llamada Máximo Mendoza, vió un hecho muy extraordinario. Era un día de mucha lluvia. Sin embargo, a fin de que no se mojara el hermoso vestido de la Virgen, pues el autocamión (truck) estaba sin toldo y completamente descubierto, en todos los sitios por donde el vehículo pasaba, la lluvia cesaba de caer, a pesar de que las carreteras y campos a ambos lados estaban inundados de agua fresca.

El día 12 de noviembre el anciano Obispo de la Diócesis Mons. Alfredo Verzosa se dirigió al convento con la intención de mandar a las hermanas retirar la imagen del locutorio y llevarla a una habitación interior del convento. estando en esta operación se oyó un rumor de la multitud fuera del convento gritando «lluvia, lluvia». En aquel momento una lluvia de pétalos estaba cayendo en el jardín del convento. Alarmado por el grito de la multitud el Señor Obispo y algunas Madres vuelven al locutorio donde también allí se repitió la lluvia milagrosa de los pétalos, con lo cual quedó aprobada la voluntad divina de que la estatua quedara en el mismo lugar y así lo ordenó el Señor Obispo.

Se dice que la hermosa Imagen mueve sus ojos algunas veces y su pecho parece respirar como queriendo comunicar algo a la gente. Fuera de toda duda es que la mano izquierda está más baja que cuando el artista terminó la obra y su mano más abierta como queriendo derramas más gracias a la humanidad. Otro símbolo de la misma bondad maternal es la caída repetida de pétalos en las manos de esta Imagen.

La lluvia de pétalos

Quizá lo más típico y extraordinariamente real ha sido la repetida lluvia de pétalos de extraordinaria fragancia, de formas originales y religiosas y de extraordinaria virtud curativa. Mientras en Lsieux las rosas cayeron sólo durante la muerte de Santa Tererita, y en Lourdes brotaron sobre la árida roca: mientras en Fátima los videntes, Francisco, Jacinta y Lucía, con el pueblo portugués presente contemplaron con maravilla la caída de pétalos blancos, como copos de nieve, pero no pudieron palparlos porque se desvanecían antes de llegar al suelo; en la ciudad de Lipa, los fieles devotos han tenido la gracia divina especial de haber podido presenciar ocularmente la lluvia misteriosa, palpar y guardar los milagrosos pétalos de rosas como reliquias celestiales llevados ya a todos los rincones del mundo.

(Concluirá)

Vacunación antivariólica

Obligatoria para toda la población (capital) que no estuviese vacunada con posterioridad al 1.º de enero de 1943, sin más excepciones que los nacidos después del 31 de diciembre último, los mayores de 60 años y los que padecieran alguna enfermedad que contraindicase dicha práctica.

El plazo señalado es hasta el 10 de mayo próximo. Pasada esta fecha, no se despachará ningún artículo alimenticio racionado a las personas que no tuviesen sellada su Tarjeta de Abastecimiento (blanca) con una estampilla que acredite el cumplimiento de lo ordenado.

Equipos oficiales de vacunación que funcionarán todos los días laborables:

Instituto Provincial de Sanidad, de once de la mañana a una de la tarde.

Instituto Nacional de Previsión de once de la mañana a una de la tarde.

Ayuntamiento, de seis a ocho de la tarde.

Cruz Roja, de seis a ocho de la tarde.

Hospital Provincial, de seis a ocho de la tarde.

Grupo Escolar Cervantes, de seis a ocho de la tarde.

Vacunación con carácter particular: podrá efectuarla cualquier médico colegiado.

Estampillado de Tarjetas de Abastecimiento, mediante presentación del justificante de la vacunación o de la contraindicación, o demostración de las edades excluídas: Ayuntamiento de nueve de la mañana a una de la tarde.

Visado de justificantes extendidos antes del 25 del mes en curso: Jefatura Provincial de Sanidad de cuatro a seis de la tarde.

Para más detalles, véase Orden de la Jefatura Provincial de Sanidad aparecida en el número de este DIARIO correspondiente al viernes 22 del actual.

SOLO EL EMPRESARIO debe sufragar las cuotas del Subsidio de Vejez. Si descuenta algo a sus obreros, falta a la Ley.

Sección religiosa

Día 29. Viernes.—Santos Pedro de Verona, Agapito, Secundino, Paulino, Roberto; Antonia, Tertulia, Florencia.

La misa y oficio divino son de San Pedro de Verona, con rito doble y color encarnado.

Nuestra Señora de las Vacas

Ermita de las Vacas.—El Ilustre Patronato de la Santísima Trinidad y Nuestra Señora de las Vacas dedica solemne novena en honor de su Excelsa Patrona.

Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por el muy ilustre señor don Mariano Taberna, canónigo de la S. A. I. Catedral, ejercicio de la novena, bendición y reserva.

San Segundo

Ermita de San Segundo.—La Cofradía de San Segundo celebra solemne triduo al glorioso Patrón de esta Capital y su Diócesis.

A las siete y media de la tarde, exposicición de S. D. M., esiación rosario, sermón por don Bonifacio Báñez Martín, ejercicio del triduo, bendición y reserva.

Patrocinio de San José

Parroquia de San Juan.—A las ocho de la tarde se celebra solemne novena en honor de San José de la Montaña.

Archicofradía del Corazón Agonizante de Jesús y de Nuestra Señora de los Dolores

Mañana, último viernes de mes celebra su misa por los agonizantes y asociados la Archicofradía del Corazón Agonizante de Jesús y de Nuestra Señora de los Dolores, a las ocho de la mañana, en la Capilla de los Dolores de la S. A. I. Catedral.

Para ser asociado basta dar su nombre a persona debidamente autorizads y rezar diariamente un Padrenuestro.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila; Tostado, 7 Teléfono 96

En el sorteo celebrado el día 27 de abril de 1949 han resultado premiados los números siguientes

Con 25 pesetas el número 133

Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 33

Decreto sobre funcionamiento de las Diputaciones Provinciales

El «Boletín Oficial del Estado» publica un decreto del Ministerio de la Gobernación por el que se dictan normas para constitución y funcionamiento de las Diputaciones.

El presidente designará entre los diputados provinciales un vicepresidente, que le sustituirá en los casos de ausencia, enfermedad o vacante.

Las sesiones de la Diputación provincial serán públicas, salvo cuando el presidente disponga lo contrario por razones de orden público prestigio de la corporación o decoro de alguno de sus miembros. Para que las sesiones puedan celebrarse en primera convocatoria será precisa la asistencia de la mayoría de los miembros que legalmente compongan la corporación; en segunda convocatoria bastará la asistencia de cualquier número de miembros. Las Diputaciones forales de Alava y Navarra continuarán rigiéndose por sus disposiciones peculiares.

Servicios Hidráulicos del Tajo

En los Boletines Oficiales de las provincias de Toledo y Avila se publicará el anuncio de concurso de destajo de suministro de cemento a las obras del Pantano de Rosarito. El proyecto y demás documentos estarán de manifiesto en estas Oficinas (Agustín de Betancourt, número 4 Nuevos Ministerios) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas, admitiéndose proposiciones hasta las trece horas del día 1.º de mayo próximo.

Firmado: El ingeniero director, *José Calvin.*

Todos los Bancos y Cajas de Ahorro

de España tienen abiertas sus ventanillas a la Colecta para la nueva Emisora del Vaticano. Entregando en ellas tu donativo comenzará a producir intereses inmediatamente. En la anterior colecta nacional para el Papa, los intereses del dinero depositado en los Bancos llegaron a sumar cantidades muy importantes. La prontitud en la entrega a los Bancos o a las Cajas de Ahorro aumenta la cuantía de tu limosna. No esperes a más tarde.

MCD 2022-L5

EL DIARIO DE AVILA

Redacción - Administración
Plaza del Teniente Arévalo, 7

Teléfono 24
Apartado de Correos, 8

Gobierno Civil

Secretaría general

En el Boletín Oficial del Estado del 26 de los corrientes, se publica la orden de la Presidencia del Gobierno del día 25, cuya parte dispositiva dice así:

1.° El sábado 30 del corriente mes de abril, a las 23 horas, será adelantada la hora en 60 minutos.

2.° El servicio de ferrocarriles se ajustará, en lo relacionado con el adelanto de dicha hora, a las reglas estableciadas en la Real Orden de 6 de abril de 1918.

3.° En la Administración de Justicia se tendrá presente lo dispuesto en la Real Orden de 11 de abril de 1918, para evitar que el tránsito de uno a otro horario pueda ocasionar perturbaciones en dicho servicio.

4.° La aplicación a los servicios, industria y comercio del nuevo horario oficial no ha de dar lugar al menor aumento en la duración total de la jornada legal y sólo se facilitará el establecimiento de horarios de trabajo que tiendan a lograr la finalidad que se persigue con la presente orden.

5.° Oportunamente se señalará la fecha en que haya de restablecerse la hora normal.

El gobernador civil, *David Herrero Lozano.*

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

Junta de Precios

El señor comisario adjunto de Abastecimientos por escrito número 58.685 de 31 de marzo pasado me comunica que la Comisaría General de Abastecimientos de conformidad con el Ministerio de Agricultura que el precio sobre vagón origen del aceite de orujo se entenderá libre de gastos de transporte los cuales correrán a cargo del fabricante hasta situarle sobre vagón cualquiera que sea la distancia entre éste y la industria y que el comprador debe situar por su cuenta y riesgo los bidones hasta sobre vagón más próximo a la fábrica.

El gobernador civil, *David Herrero Lozano.*

Ecos de Sociedad

Viajeros

Ha regresado de Madrid, donde asisistió ayer a la visita de los profesores de Escuelas del Magisterio al Caudillo, el director de la de Avila, don Juan José Martín.

Necrológica

En el pueblo de Navarredonda ha entregado su alma al Creador, recibidos los Santos Sacramentos, doña Teresa Sánchez Hernández, esposa del prestigioso médico de aquella localidad don Joaquín Díaz Muñoz. Su muerte, aceptada por ella con cristiana resignación, ha producido en aquella comarca un gran sentimiento, exteriorizado en los múltiples testimonios de pésame que está recibiendo su honorable familia, tan querida en aquellos lugares. Descanse en paz la virtuosa señora y reciba su esposo; hijo don Manuel, alcalde de Navarredonda; hija política doña Mercedes Gómez Muñoz; nietos; hermano don Santiago Sánchez Hernández y demás familiares, nuestro sentido pésame Rogamos a nuestros lectores encomienden su alma a Dios.

TRASPASO Taberna-Bar. Razón: Casa Zazo, Vallespín, número 24.—Avila.

La vacunación antivariólica

Hemos tenido el gusto de saludar al jefe provincial de Sanidad, don Luis Martín, de quien hemos solicitado una impresión del desarrollo que lleva hasta la fecha la vacunación antivariólica en nuestra capital. En general ha tenido una excelente acogida la orden, presentándose diariamente a los centros designados, un millar de personas por término medio, con plena convicción de la conveniencia de esta medida sanitaria adoptada para seguridad y beneficio público. Las colaboraciones son numerosas y espléndidas, tanto por parte de los centros de reunión como del personal facultativo. Queremos hacer notar que ni hay aglomeraciones que causen entorpecimiento, ni dejan de concurrir con interés quienes han de vacunarse, siendo plausible la puntualidad exacta con que acude el personal facultativo, a desempeñar su misión. Al propio jefe provincial de Sanidad hemos visto al frente de uno de los centros prodigando sus atenciones. Con él nos congratulamos del éxito de tan extraordinaria campaña sanitaria.

La cobardía de unos salvajes

En Madrigal ha ocurrido un hecho que demuestra la cobardía y salvajismo de ciertos sujetos.

Parece ser que cuando se encontraba cuidando el ganado en la finca «La Collera» un pastor, llamado Eleuterio Huertas de 17 años de edad, fué increpado por el hijo del dueño, Julián Bellido, porque según éste no había hecho el trabajo que le había encomendado. Seguidamente, y casi sin mediar más palabras, otro criado, llamado Pablo García, de 40 años, sujetó por la espalda al pobre muchacho mientras Julián le asestaba fuertes golpes en la cabeza y pecho, que le originaron grandes contusiones con intensa hemorragia por la boca.

Los cobardes salvajes, una vez cometida la hazaña, dejaron abandonado al infeliz Eleuterio, que pudo llegar a su casa, donde le fueron apreciadas fuertes contusiones.

En una ambulancia fué trasladado al Hospital provincial, donde quedó hospitalizado.

El suceso fué presenciado por otro pastorcillo, de 12 años, que aterrado llorando no se atrevió a intervenir en defensa de su compañero, ante las amenazas de los *valientes.*

¿No sabe el Julián Bellido que los tiempos de esclavvitud pasaron ya hace muchos años?

SE NECESITA muchacha para servir. Avenida de Portugal, número 35 pral.

EXTRAVIO lentes con funda. Se gratificará su devolución en la Posada de San Pedro.

SE VENDEN dos sillerías, en Carretera Nueva, 19, horas de 4 a 6 de la tarde.

SE VENDE Turismo «Ford» —tipo Galgo— como nuevo, 17 HP., cuatro puertas. Razón, «Librería Sigirano». Avila.

SE VENDE camioneta Ford, recién carrozada, ruedas nuevas, barata. Sr. Hernández. Plaza de Zurraquín, 1, pral. AVILA.

Nueva fábrica de bolas de carbón
Primo Ibáñez
Instalada en el Paseo de Santo Tomás, número 14. Teléfono 371.
SE SIRVE A DOMICILIO

Día del Prelado
Dos de Mayo

Hora Santa el próximo sábado, día 30, en la iglesia de Santo Tomé, a las ocho y media de la tarde, para pedir por las intenciones del excelentísimo señor Obispo. Predicará el muy ilustre señor magistral de la S. A. I. Catedral.

Todos los católicos deben sumarse a este primer acto del «Día del Prelado» con sentimientos de filial veneración a nuestro Pastor Diocesano.

Los alumnos de la Escuela del Magisterio de Córdoba visitan Avila

Y salieron anoche para Madrid y Toledo

¡Durante todo el día de ayer permanecieron en nuestra Capital en excursión escolar de fin de curso. los alumnos de tercer y último año de carrera de la Escuela del Magisterio de Córdoba.

Desde la bella ciudad andaluza se trasladaron primeramente a Madrid y desde allí vinieron a nuestra Capital en deseos de conocer los elevados valores artísticos e históricos de nuestra ciudad.

Acompáñales en la excursión el profesor de Pedagogía de aquella Normal y prestigioso abogado, don Vicente Serrano Ovin, que con su delicada y fina simpatía y profundos conocimientos artísticos, supo dar a la excursión el verdadero sentido y sabor de estas giras escolares.

Los simpáticos visitantes estuvieron por la mañana en la Santa, parroquia de San Juan, San Vicente y Capilla de las Dominicas Misioneras, saboreando —aún en los rigores invernales de las primeras horas— las delicias de la contemplación del bello panorama del Valle de Amblés, en el sugestivo «miradero» de los jardinillos del Rastro.

Por la tarde visitaron la Catedral, el Convento de la Encarnación y el de San Antonio.

También estuvieron en el Teatro Principal amablemente acompañados por sus empresarios señores Barbagelata y en el Campo de fútbol.

Hicieron descanso y la comida en los comedores de la escuela graduada aneja a la Normal, siendo muy obsequiados y deferentemente atendidos por la directora doña Dionisia Barbero y doña Pepita Gómez Cacho y doña Matilde Caballero, que atendieron a los escolares con su proverbial gentileza.

También fueron objeto de muy cumplidos honores por parte del Claustro de Profesores de la Escuela del Magtsterio que les agasajó también al final de la comida muy espléndidamente, siendo saludados a la llegada por el profesorado que se encontraba en la Normal, que les dió muy cariñosa bienvenida.

Durante la estancia de los escolares en nuestra ciudad fueron acompañados y por encargo expreso del director de la Escuela Normal y profesores, por el profesor de esta Escuela del Magisterio, don Francisco Gallardo, colaborador nuestro y tesorero de esta Delegación de Hacienda.

Les acompañaron igualmente algunos alumnos de esta Escuela del Magisterio, quienes confraternizaron muy cordialmente con sus compañeros cordobeses.

Los viajeros complacidísimos de la excursión y de su gran eficacia y utilidad pedagógica, regresaron por la noche a Madrid para salir inmediatamente para Toledo y después a Córdoba.

Nos rogaron hiciéramos constar su agradecimiento al profesorado de la Escuela Normal y a su director don Juan José Martín, que aunque ausente por la visita oficial que con motivo de la reciente Asamblea tuvo que hacer al Jefe del Estado, supo muy bien ordenar y dirigir la visita de los excursionistas, juntamente con el secretario señor Cillán que estuvo también muy atento y deferente y de la directora doña Herminia Rodríguez.

También demostraron su gratitud a su acompañante señor Gallardo y a cuantos les atendieron y cumplimentaron en la breve visita a la ciudad abulense.

Sucesos en la provincia

Gitanerías sospechosas

SAN MARTIN DE LAS CABEZAS.—Ha sido detenido en esta localidad el gitano que dijo llamarse Emilio Jiménez Correduela de diez y ocho años de edad, como uno de los autores de la venta de una bucha, en mil setecientas cincuenta pesetas, a Valentín Hernández Jiménez, vecino de Grandes, asna que se cree procedente de robo, pues que la guía que entregaron al comprador se halla expedida con fecha diez y ocho del presente mes, y los gitanos habían sido vistos en la tarde del referido día en el término municipal de Vita, item más que el que cogió la cantidad importe de la venta se dió a la fuga en unión de otro compañero, al intentar detenerlos el señor juez de Paz de Herreros de Suso, a instancias del comprador. Los fugitivos pudieron tomar el tren para Salamanca en la estación de Narros del Castillo, Se llaman Alfredo García, de unos cuarenta y cinco años, y Rafael Escudero, de unos veinte. En la huída dejaron abandonada a las gitanas y al detenido con cuatro caballerías menores, que, en calidad de depósito, han sido entregadas al señor juez de Paz.

INFORMACION DEPORTIVA

Noticias y comentarios

No hay noticias de la Federación resolviendo el caso de la Directiva del Avila. A pesar de que de la dimisión de su presidente trató Radio Madrid en su última emisión de «Lunes Deportivo». Suponemos que la contestación será que se designen nuevos compromisarios y que éstos elijan, como está estatuído, el presidente. Después, como antaño, el presidente propondrá los nombres de sus colaboradores... y a votar se ha dicho.

—

Pero como tan pronto llegue la respuesta de la Federación se va a proceder a la designación de los cargos directivos para acabar con las interinidades que a nada conducen, bueno será, y lo advertíamos días pasados, que los socios vayan pensando en nombres de aficionados entusiastas que se encarguen del club durante la temporada venidera. O durante varias temporadas, que sería lo ideal, porque sería buena prueba de que todo había ido bien, en lo deportivo y en lo económico.

—

Mientras tanto, la Directiva interina sigue funcionando. Y en su última sesión ha acordado rescindir el contrato del defensa Paquito, que parece que ha tomado eso de los entrenamientos a chirigota. Y así le ha lucido el pelo en la temporada. También a otros que no han cumplido como es debido les han sido impuestas sanciones de diversa cuantía. Entre ellos, a Orencio por su escaso rendimiento en Soria, impropio de un jugador de su clase.

—

Seguimos sin noticias de la Copa de Primavera. Bueno, noticias hay, pero no concretas. Se sabe que han aceptado el Torneo la Leonesa, el Burgos, el Palencia y el Avila. Que el Salamanca se ha excusado porque tiene invitación para otro Torneo con el Santander, el Baracaldo y el Gijón. Y que el Barreda ha declinado el honor porque parece que ha licenciado a sus jugadores. En vista de ello los organizadores han invitado al Madrid para que presente un equipo en el Torneo y parece que también a la Segoviana. Aunque están decididos a jugar la Copa con que haya cinco equipos que quieran disputarla. Así que solo falta uno.

—

También recibió el Avila una invitación del Talavera para jugar con equipos del Centro-Oeste otro Torneo. Pero como el Avila no puede estar en los sitios a la vez —el año pasado lo hizo con la Liguilla y la Copa del Atlético—, ha tenido que limitarse a agradecer la invitación.

—

El Chamberí quiere venir a jugar el domingo. El asunto ha quedado pendiente a reserva de que comience o no dicho día la Copa de Primavera. Que al paso que va, nos parece que no empezará hasta el día 8. En cuyo caso, veremos por San Antonio de nuevo a los animosos chamberileros con lo más florido de la cantera madrileña.

—

Ya han comenzado a entrenarse los ciclistas de Avila. Los de Segovia también lo hacen, habiendo llegado a Avila días pasados, donde comieron, para emprender el regreso en sus máquinas. Se sabe que en Madrid piensan volver a llevarse los primeros premios, como antaño. Y sin embargo, en la II Vuelta Ciclista a Avila en preparación, el que gane tiene que tener bien puestos los calcetines porque han de calibrar su valía los puertos de La Lancha, Mijares dos veces, el del Pico y por último el de Navarredonda, amén de un recorrido de montaña en las etapas segunda y tercera y otro de llano en las dos últimas, que se las traen con abalorios.

—

Y los tiradores de pichón y platos haciendo fuertes entrenamientos con vistas a las interesantes pruebas en perspectiva. Con el buen tiempo—es un decir—la temporada deportiva va a entrar en su fase de máximo apogeo.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Alivia el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago: tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
VENTA EN FARMACIAS

JULIO LASTRAS
CANTERO-MARMOLISTA
Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol
PASEO DE LA ENCARNACION.
Carretera del Cementerio. — AVILA

REMEDIO EFICAZ
CONTRA LA PESTE
Aviolina ROJO
Siguiendo fielmente las instrucciones de empleo que se dan en farmacias y droguerías

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
LA SEÑORA

Doña Teresa Sánchez Hernández

Que falleció en Navarredonda (Avila) el día 27 de abril de 1949. A los 66 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Joaquín Díaz Muñoz; hijo, don Manuel; hija política doña Mercedes Gómez Muñoz; nietos; hermano don Santiago Sánchez Hernández; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por la finada

El funeral y las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Navarredonda (Avila) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

MCD 2022-L5